

# Gobierno del Estado de Jalisco

Programa  
Presupuestario:

790 Programa de la Reforma Educativa

## Unidad Presupuestal

Secretaría de Educación

## Unidad Responsable

Secretaría de Educación

## Unidad Ejecutora del Gasto

Dirección General de Planeación Educativa

## Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

### México con Educación de Calidad

6.4 Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.

3.1 Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.

### México Incluyente

2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.

### Gobierno Cercano y Moderno

6.5 Establecer una Estrategia Digital Nacional para fomentar la adopción y el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, e impulsar un gobierno eficaz que inserte a México en la Sociedad del Conocimiento.

6.6 Consolidar un gobierno que sea productivo y eficaz en el logro de sus objetivos, mediante una adecuada racionalización de recursos, el reconocimiento del mérito, la reproducción de mejores prácticas y la implementación de sistemas de administración au

6.4 Garantizar el acceso a la información y a la protección de los datos personales, fomentando la rendición de cuentas.

### Perspectiva de Género

6.7 Incorporar la perspectiva de igualdad de género en las políticas públicas, programas, proyectos e instrumentos compensatorios como acciones afirmativas de la Administración Pública Federal.

## Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente el Eje, Tema, Objetivo del desarrollo y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo vinculadas con el Programa presupuestario:

## Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Eje del Desarrollo **Educación de calidad**

Tema Central **Sistema educativo**

Programa sectorial **Educación**

Plan Institucional: *Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Educación*

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

### Objetivo del Desarrollo

#### **O16 Incrementar el acceso, la equidad y la calidad de la educación**

#### Estrategia

*OD16E1 Ampliar la oferta, la calidad y el acceso para realizar estudios de posgrado y de educación continua*

# Gobierno del Estado de Jalisco

Programa  
Presupuestario:

790 Programa de la Reforma Educativa

## Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir a la disminución del rezago en las condiciones físicas de escuelas públicas de educación básica y al fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar a través de aportaciones económicas a las escuelas para mejorar la prestación del servicio educativo con calidad, equidad e inclusión.

Alineación al programa  
presupuestario federal

U082 Programa de la Reforma  
Educativa

Identificación en  
el Padrón de  
Beneficiarios

No

## Marco Jurídico

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39 Fracción VI, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 y 7 del Decreto de la Política de Bienestar para el Estado de Jalisco.

### Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( X ) Mejorable ( ) En riesgo ( ) Grave

En la actualidad, aún existen planteles que carecen de la infraestructura, el mobiliario, el equipo, y los materiales educativos necesarios, así como de la asistencia técnica debida para alcanzar en los estudiantes logros de aprendizajes significativos y duraderos, y en los profesores un desarrollo profesional centrado en la escuela.

### Comportamiento y Evolución del Problema

El propósito de la fusión de estos tres programas en el PP. U082 Programa de la Reforma Educativa, es otorgar los servicios de autonomía de gestión, de calidad y de infraestructura educativa en un PP. que permita a la Subsecretaría de Educación Básica integrar estas acciones con el propósito de atender el artículo el artículo 28 Bis de la Ley General de Educación, el cual prevé que las autoridades educativas federal, locales y municipales, en el respectivo ámbito de sus atribuciones, ejecuten programas y acciones tendientes a fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas, los cuales tendrán como objetivos: mejorar la infraestructura de escuelas de educación básica; comprar materiales educativos; resolver problemas de operación básicos, y propiciar condiciones de participación para que alumnos, maestros y padres de familia, bajo el liderazgo del director, se involucren en la resolución de los retos que cada escuela enfrenta.

### Población Potencial y Objetivo o Área de enfoque

Dirigido a escuelas de educación básica, con la generación de:

- 833 Escuelas públicas con apoyo técnico y apoyo económico para el desarrollo y fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar.
- 390 escuelas para la atención de carencias físicas y de equipamiento de los inmuebles escolares.
- 350 supervisores de zona que atienden a las escuelas cuyas comunidades escolares sean beneficiarias del Programa.

### Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa

El otorgamiento de apoyos a la población objetivo, tales como:

- Para el desarrollo y fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar y promover la toma de decisiones a partir de su RME o su equivalente.
- Atención para la mejora de las condiciones físicas y de equipamiento de los inmuebles escolares.
- Apoyo para el fortalecimiento de las supervisores de zona que atienden a las escuelas cuyas comunidades escolares sean beneficiarias del Programa.